



Editorial

## Funcionarios de salud

Según datos del Ministerio de Salud, en 2023 hubo 7.184 agresiones registradas a funcionarios de los servicios del país.

**C**on frecuencia se conocen casos de las amenazas y agresiones a funcionarios de los Centros de Salud Familiar (Cesfam), de parte de pacientes o sus familiares, que requieren atención inmediata, especialmente de noche, en lugares que se encuentran colapsados.

Estos ya no son hechos aislados y por lo mismo preocupa a los gremios que representan a los trabajadores de la salud primaria.

La crisis de seguridad que se ha agudizado en estos últimos años ha traído consecuencias no sólo para el común de la población, sino que también ha golpeado fuertemente a la red sanitaria. Según datos del Ministerio de Salud, en 2023 hubo 7.184 agresiones re-

**En 2019 se promulgó en el Diario Oficial la ley Consultorio Seguro, que aumentó las sanciones para las personas que agreden a funcionarios.**

registradas a funcionarios de los servicios del país. Esto representa un fuerte incremento si se compara con el año 2022, cuando fueron 6.156. Y las cifras de 2023 triplican el escenario de 2021, cuando se contabilizaron 2.343 casos, aunque era un período que estaba marcado por los confinamientos debido a la pandemia de coronavirus.

El 13 de diciembre de 2019 se promulgó en el Diario Oficial la ley Consultorio Seguro, que aumentó las sanciones para las personas que agreden a funcionarios públicos. Esta ley ha sido muy importante y va de la mano con otras acciones que se han puesto en práctica en los últimos años.

Cuando se agrede a un funcionario, se produce un daño no sólo a los trabajadores, sino que se provocan problemas en la continuidad de la atención de salud, que incitan a la renuncia del personal, lo que ocasiona efectos para todo el sistema de atención.